



Comisión de Digitalización

COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 10/2024, DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ASISTENTES

ILMO. SR. D. GUSTAVO ALAÍN EUSTACHE SOTELDO
ILMO. SR. D. SAMUEL ESCUDERO LEÓN
ILMO. SR. D. ISMAEL SIRIO LÓPEZ MARTÍN
ILMO. SR. D. ANDRÉS NAVARRO MORALES
ILMO. SR. D. JONATAN ALBERTO ARROYO PEREA
ILMA. SRA. D^a. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR
ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE
ILMA. SRA. D^a. GEMA COVADONGA FERNÁNDEZ REVUELTA
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA GÓMEZ RODRÍGUEZ
ILMO. SR. D. LUIS MARÍA PELEGRINA LÓPEZ
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA MOLINA
ILMO. SR. D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
ILMA. SRA. D^a. MARTA CARMONA OSORIO (en sustitución de la ILMA. SRA. D^a.
JIMENA GONZÁLEZ GÓMEZ)
ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y un minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala Dos de Mayo, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Digitalización debidamente convocada al efecto (ex art. 67.1 RAM).

Queda válidamente constituida la Comisión (ex artículo 67.2 RAM) con la presencia del Ilmo. Sr. D. Gustavo Alaín Eustache Soteldo (Grupo Parlamentario Popular), Presidente; el Ilmo. Sr. D. Samuel Escudero León (Grupo Parlamentario Mas Madrid), Vicepresidente; y el Ilmo. Sr. D. Ismael Sirio López Martín (Grupo Parlamentario Popular), Secretario; así como con la presencia de los miembros asistentes.

El Ilmo. Sr. Presidente (Ilmo. Sr. Eustache Soteldo) abre la sesión, a la referida hora, preguntando a los Grupos si existen sustituciones que comunicar (ex art. 64.2 párr. tercero RAM). Los Ilmos. Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios presentes (GPS y GPP)



Comisión de Digitalización

responden negativamente; el Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid informa de que en su Grupo la Ilma. Sra. Carmona sustituye a la Ilma. Sra. González.

Cumplido el trámite, la Presidencia abre el primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 4505/24 RGEF 17992 a iniciativa del Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, además del Carné Joven, ¿qué procedimientos recogidos en Cuenta Digital disponen en estos momento del "Servicio a un clic"?

La Presidencia informa de la iniciativa, su asiento registral y de que la Consejería de Digitalización comunicó a los servicios de la Cámara que esta PCOC y las restantes que figuran en el orden del día serán respondidas por la Consejera Delegada de Madrid Digital, D.ª Elena Liria Fernández, a quien agradece su presencia. Asimismo, la Presidencia informa: del cumplimiento del trámite previsto por el artículo 196.2 del RAM; del procedimiento para su tramitación (artículo 196.1 del Reglamento); y de la autoría de la iniciativa -que corresponde al Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid-.

Intervienen sucesivamente:

- El Ilmo. Sr. Gómez, para formulación de la pregunta.
- Para responder la pregunta, en representación del Gobierno, la Consejera Delegada de Madrid Digital.
- El Ilmo. Sr. Gómez para agradecer la respuesta.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el segundo punto del Orden del Día.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 4770/24 RGEF 19103 a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Está utilizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid la inteligencia artificial para anticiparse a las necesidades que tenga la ciudadanía en relación con la administración autonómica?

La Presidencia informa de la iniciativa, su asiento registral, así como del cumplimiento del trámite previsto por el artículo 196.2 del RAM y la autoría de la iniciativa -que corresponde al Ilmo. Sr. Rivero Cruz del Grupo Parlamentario Socialista-.

Intervienen sucesivamente:



Comisión de Digitalización

- El Ilmo. Sr. Rivero, para formulación de la pregunta.
- Para responder la pregunta, en representación del Gobierno, la Consejera Delegada de Madrid Digital.
- El Ilmo. Sr. Rivero para réplica.
- La Ilma. Sra. Liria Fernández, Consejera Delegada de Madrid Digital, para dúplica.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el tercer punto del Orden del Día.

PUNTO TERCERO: PCOC 4794/24 RGEF 19236 a iniciativa del Sr. D. Santiago José Rivero Cruz, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿En qué medida está ayudando el Gobierno de la Comunidad de Madrid a que las personas mayores de la región se adapten a la digitalización?

La Presidencia informa de la iniciativa, su asiento registral, así como del cumplimiento del trámite previsto por el artículo 196.2 del RAM y la autoría de la iniciativa -que corresponde al Ilmo. Sr. Rivero Cruz del Grupo Parlamentario Socialista-.

Intervienen sucesivamente:

- El Ilmo. Sr. Rivero, para formulación de la Pregunta.
- Para responder la pregunta, en representación del Gobierno, la Consejera Delegada de Madrid Digital.
- El Ilmo. Sr. Rivero para réplica.
- La Ilma. Sra. Liria Fernández, Consejera Delegada de Madrid Digital, para dúplica.

Finalizada la tramitación de la pregunta, la Presidencia abre el cuarto punto del Orden del Día.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

La Presidencia pregunta a SS.SS. si hay algún ruego o pregunta que formular a la Mesa. Ningún Diputado solicita la palabra.

Finalizado el Orden del Día, en virtud del artículo 109 del Reglamento de la Asamblea, la Presidencia levantó la sesión a las once horas y cuatro minutos en el lugar y fecha anteriormente indicados.



Comisión de Digitalización

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Gustavo Aláin EUSTACHE
SOTELDO

Fdo.: Ismael Sirio LÓPEZ MARTÍN